



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito Director Municipal de Justicia de este término Municipal de Lepaera, Lempira le notifica a usted como Alcalde Auxiliar de su Comunidad que dándole fiel cumplimiento a la ordenanza emitida por la Corporación Municipal en donde queda establecido, citar a todos los ciudadanos mayores de 18 años para el chapeo de calles, edificios públicos, y mantenimiento manual donde corresponda a los ciudadanos de cada comunidad.

Por tanto cúmplase, en caso contrario se procederá por el delito de desobediencia a la autoridad competente.

Dado en la ciudad de Lepaera, Lempira a los 16 días del mes de Septiembre del año 2020.



JOSE JAVIER MARTINEZ MILLA

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA